

Fecha de aprobación de la ley
2011

Fecha de implementación esperada
2012

Cobertura del paquete

Las advertencias sobre la salud deben cubrir el 50% tanto del frente como del dorso del paquete. En total, el 50% del espacio del paquete está destinado a las advertencias sobre la salud. El frente del paquete

debe tener una advertencia que solo contenga texto y el dorso debe tener una advertencia ilustrativa con texto.

Cronograma de rotación e historia

Se utilizan diez advertencias en los paquetes de cigarrillos.

Restricciones sobre la información engañosa

Los descriptores engañosos como “suaves” y “ligeros” están prohibidos en los paquetes.

ADVERTENCIAS

2012

